



**Ministerio de Finanzas
 del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 **Entidad:** 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
No. CUR: 299 **Tipo Registro:** DEV
Monto: 80,00
IVA: 0,00
Sub Total: 80,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 80,00

Estado: APROBADO **Descripción:**
Cuenta Monetaria No.: 2203473871

QUITO.- TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO EN CUENCA - INGAPIRCA DESDE 31 ENERO AL 03 FEBRERO 2025 PARA VERIFICAR EL NUEVO FLUJOGRAMA DE RECAUDACIÓN MEDIANTE DEPÓSITO Y TRANSFERENCIA DEL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	2	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	24/02/2025	80,00	0,00
Sub - Total				80,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto
Monto Líquido: 80,00		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	021	02	2025	299 290
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M	149

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1715003388	TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO EN CUENCA - INGAPIRCA DESDE 31 ENERO AL 03 FEBRERO 2025 PARA VERIFICAR EL NUEVO FLUJOGRAMA DE RECAUDACIÓN MEDIANTE DEPÓSITO Y TRANSFERENCIA DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO INGAPIRCA, SEGÚN SOLICITUD 005-DAF-INPC-2025. CP 006

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/02/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	021	02	2025	299 290
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M	
				No. Expediente	
				149	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1715003388	TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO EN CUENCA - INGAPIRCA DESDE 31 ENERO AL 03 FEBRERO 2025 PARA VERIFICAR EL NUEVO FLUJOGRAMA DE RECAUDACIÓN MEDIANTE DEPÓSITO Y TRANSFERENCIA DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO INGAPIRCA, SEGÚN SOLICITUD 005-DAF-INPC-2025. CP 006

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	020 02 2025	290	290	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2025-0043-M	149	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1715003388	TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO EN CUENCA - INGAPIRCA DESDE 31 ENERO AL 03 FEBRERO 2025 PARA VERIFICAR EL NUEVO FLUJOGRAMA DE RECAUDACIÓN MEDIANTE DEPÓSITO Y TRANSFERENCIA DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO INGAPIRCA, SEGÚN SOLICITUD 005-DAF-INPC-2025. CP 006

Cecilia Pazmino
 CONTABILIDAD
[Signature]
 20/02/2025
 16:25

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 KARINA DANIELA FALLO RODRIGUEZ	 DIEGO ALEXANDER PEREIRA BAYAS
FECHA: 20/02/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

**REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	MOVILIZACION	ANTIPO	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	TOTAL POR RECIBIR
TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA	TESORERA	CUENCA - AZUAY / INGAPIRCA - CAÑAR	535	3	31-ene-25	03-feb-25	80,00	240,00	72,00	168,00		160,00	176,22	80,00
1715003388														

TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)

DESTINO DE LA COMISION.- CUENCA - AZUAY / INGAPIRCA - CAÑAR

SALIDA A LAS 06H00 EL 31 DE ENERO DE 2025
LLEGADA A LAS 20H06 EL 03 DE FEBRERO DE 2025

APLICACION DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

DESCRIPCION: Comisión de servicio a Cuenca - Azuay / Ingapirca - Cañar. Reunión en la Dirección Zonal 6 con diferentes funcionarios con la finalidad de verificar el nuevo flujoograma de proceso de recaudación mediante depósitos y transferencias, que se realizará en el Complejo Arqueológico Ingapirca para realizar un aporte importante de ideas y se incorpora cambios en el flujoograma original generado en base al nuevo proceso desde matriz. Trabajo con la Directora del Centro de Investigación e Interpretación Zonal 6, la Directora de Planificación tomando en cuenta la sugerencia de la reunión con las operadoras del sector y la problemática en territorio, se realiza nuevos cambios en el formulario de reservas y se crea dos formularios para operadoras y personas naturales. Según solicitud 005-DAF-INPC-2025 CP 6

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
RESPONSABLE	RESPONSABLE

"RECIBIDO PRESUPUESTO"

20 FEB 2025

Hortensia
Firma:

Centro Presupuesto
20 FEB 2025

ELABORADO POR: Germania Quimfana

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	010	02	2025	210
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	109

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1760006000001 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:141-0-0 No de fondo: 2 No Entrada: 3

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/02/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

Zimbra:**germania.quintana@patrimoniocultural.gob.ec****Re: REPORTE ERROR SISTEMA ESIGEF**

De : William Gonzalez
<william.gonzalez@patrimoniocultural.gob.ec>

lun, 17 de feb de 2025 13:17

2 ficheros adjuntos

Asunto : Re: REPORTE ERROR SISTEMA ESIGEF

Para : Germania Quintana
<germania.quintana@patrimoniocultural.gob.ec>

Para o CC : cecilia pazmino
<cecilia.pazmino@patrimoniocultural.gob.ec>,
Diego <diego.pereira@patrimoniocultural.gob.ec>

Compañeros

Por medio del presente, informo que el MEF aprobó la reprogramación de cuota para el grupo 53 y fte 002, favor continuar con los procesos del devengado

Saludos cordiales,

Ing. William González Jaramillo, Mgs.**ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO 2****Dirección Administrativa Financiera** Av. Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana".

(593) 02 2227 927 Ext. 123

www.patrimoniocultural.gob.ec**EL NUEVO
ECUADOR****Instituto Nacional
de Patrimonio Cultural**

De: "Germania Quintana" <germania.quintana@patrimoniocultural.gob.ec>

Para: "William Gonzalez" <william.gonzalez@patrimoniocultural.gob.ec>

CC: "cecilia pazmino" <cecilia.pazmino@patrimoniocultural.gob.ec>

Enviados: Lunes, 10 de Febrero 2025 16:41:57

Asunto: REPORTE ERROR SISTEMA ESIGEF

Estimado Willy:

Por favor tu ayuda revisando el reporte de error del Esigef al aprobar la rendición de fondo por anticipo de viáticos

Por la atención prestada anticipo mis agradecimientos.

Adjunto print de pantalla de error reportado.

Saludos.**Leda. Germania Quintana****Analista de Contabilidad****Dirección Administrativa Financiera**

Av. Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana".

Código postal: 170520 / Quito – Ecuador. **Teléfono:** +593-02 2227 927 **Ext.** 120www.patrimoniocultural.gob.ec

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 2

No. Formulario Interno: 4

Unidad Gastadora: 001 - DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RUC/CI Responsable: 1715003388

Nombre Responsable: TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA

Monto Fondo Interno: 160,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 160,00

Monto Líquido: 160,00

No. Entrada Rendición: 9

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: QUITO.- RENDICIÓN ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 005-DAF-INPC-2025 CORRESPONDIENTE A ALEXANDRA TORRES POR COMISIÓN DE SERVICIO A CUENCA-AZUAY, INGAPIRCA-CAÑAR DEL 31 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO DEL 2025

Estado: APROBADO

No. Solicitud: 2 Fecha Solicitud: 10/2/2025

No. Documento Aprobación: 2 Fecha Aprobación: 10/2/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	002	FRN	1715003388		0	160,00	160,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACION
--	--

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 2

No. Formulario Interno: 4

Unidad Gestadora: 001 - DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RUC/CI Responsable: 1715003388

Nombre Responsable: TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA

Monto Fondo Interno: 160,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 160,00

Monto Líquido: 160,00

No. Entrada Rendición: 9

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: QUITO.- RENDICIÓN ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 005-DAF-INPC-2025 CORRESPONDIENTE A ALEXANDRA TORRES POR COMISIÓN DE SERVICIO A CUENCA-AZUAY, INGAPIRCA-CAÑAR DEL 31 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO DEL 2025
Estado: SOLICITADO

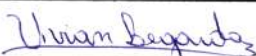

No. Solicitud: 2

Fecha Solicitud: 10/2/2025

No. Documento Aprobación:

Fecha Aprobación:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	002	FRN	1715003388		0	160,00	160,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACION
--	--

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Recibido por: Daniela Suasnavas (Mgs)

6 de febrero 2025 Hora: 16:28



Designado a: Germany Quintana

Fecha: 07/02/2025 Hora: 08:46

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

<p>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</p> <p>005-DAF-INPC-2025</p>	<p>FECHA DE INFORME:</p> <p>Quito, 6 de febrero 2025</p>
--	---

DATOS GENERALES

<p>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</p> <p>TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA</p>	<p>PUESTO QUE OCUPA:</p> <p>TESORERA</p>
<p>CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.</p> <p>CUENCA-AZUAY/INGAPIRCA-CAÑAR</p>	<p>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:</p> <p>DIRECCION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA</p>

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Alexandra Torres – Rosa Velasco

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Día 31 de Enero 2025

Salimos de la ciudad de Quito 06:00 con destino a la ciudad de Cuenca se arribó a las 07:02, nos reunimos en las oficinas del INPC, Dirección Zonal 6 con la directora técnica zonal 6 Mgs. Paula Rodas, Ing. Mayra Naranjo Asistente contable designada como la persona encargada de las recaudaciones del Complejo Arqueológico Ingapirca, Ing. Juan Carlos Verdugo Analista de Planificación zonal 6, Ing. Bayron Vásquez analista de tecnologías de la información y comunicaciones de la regional 6, Ing. Alexandra Torres tesorera de la institución, Ing. Rosa Velasco directora de Planificación y Gestión Estratégica.

Con la finalidad de verificar el nuevo flujograma de procesos de recaudación mediante depósitos y transferencias, que se realizara en el Complejo Arqueológico Ingapirca, como antecedente se realizó varias mesas de trabajo con la dirección de planificación y gestión estratégica previas a la visita en territorio, para establecer el proceso y el nuevo flujograma, con el apoyo de la Unidad de Tesorería encargada del proceso de control de registro de ingresos de la recaudación que se realiza en el complejo Arqueológico Ingapirca y en cumplimiento de la normativa legal vigente.

Se realiza un aporte importante de ideas y se incorpora cambios en el flujograma original generado en base al nuevo proceso desde matriz, se realiza la presentación y el proceso como funcionaria.

Con el personal que participara en este nuevo proceso de recaudación mediante depósitos y transferencias, se realiza un aporte importante de ideas y se incorpora una matriz en excell de la ejecución del proceso, se incorporar cambios que permitan realizar mejoras en el flujograma, tomando en cuenta la realidad en territorio.

Una vez definidos los cambios, nos trasladamos a las 13h:30 con la Directora de Planificación y Gestión Estratégica y la tesorera institucional vía terrestre con el vehículo institucional llegando a las 15h00 a las oficinas al Complejo Arqueológico Ingapirca.

Donde se realiza una reunión a las 15h:30 con todo el personal que realizara el nuevo proceso de recaudación de depósitos y transferencias.

Guías Nativos : INES YAMASQUI, SEGUNDO FLORES, MERIDA PAUCAR, la asistente de turismo historico cultural MARIA GARCIA y la directora del Centro de Investigacion e Interpretacion zonal 6

Día 1 de Febrero 2025

Nos trasladamos a las oficinas del Complejo Arqueológico Ingapirca, caminando al hospedarnos cerca del lugar con la finalidad de optimizar recursos y movilizaciones el fin de semana, se realiza una visita guiada y trabajamos con los cambios en el flujograma que se realizaron con la participación de todo el personal tomando en cuenta los cambios conforme la necesidad de territorio.

Se organiza una reunión con cinco operadoras del sector para las 17h:00 en la que se socializara el nuevo proceso para la recaudación mediante depósitos y transferencias.

Con la participación de cinco operadoras turísticas:

- *Kañar Travel Tour*
- *Inka Pirca Tour*
- *Zhalao Adventur Travel*
- *Ullcañan Tour*
- *Advotours*

Realizamos un ejemplo práctico de como funcionaria el procesos para usuarios externos y se menciona que el trabajo se realizará en territorio conforme normativa legal vigente emitida por el ente rector encargado del control a las operadoras turísticas y al sector turístico en general.

Día 2 de Febrero 2025

Nos dirigimos a las 9:00 y Trabajamos la Directora del Centro de Investigacion e Interpretacion Zonal 6, la directora de planificación y gestión estratégica con el apoyo de la tesorera institucional, en las oficinas del Complejo Arqueológico Ingapirca, tomando en cuenta la sugerencia de la reunión con las operadoras del sector y el problemática en territorio, se realiza nuevos cambios en el formulario de reservas y se crea dos formularios para operadoras y personas naturales, con la modificación en las horas tomando en cuenta la guianza tanto para operadoras y personas naturales.

Trabajamos en los nuevos cambios y en la presentación y organización en la exposición que se realizara para la visita de las autoridades del Ministerio de Patrimonio y Cultural, conforme información realizada por la Directora Ejecutiva el 1 de Febrero de la visita e importancia de visitar el Complejo Arqueológico Ingapirca y revisar los avances del nuevo proceso de recaudación mediante depósitos y transferencias.

Día 3 de Febrero 2025

Nos dirigimos a las 8h30 para verificar el lugar en el que se expondrá a las autoridades y organizar los equipos y presentación.

A la 11h45 se realiza la visita de las autoridades del Ministerio de Patrimnio y Cultura al Complejo Arqueológico Ingapirca visitan el Elipse con los técnicos institucionales y las directoras zonales 6 y tesorera. Se

presenta como se desarrollara la implementación de este nuevo proceso de pago mediante depósitos y transferencia por la Directora de Planificación y Gestión Estratégica, se informa los cambios realizados en el nuevo flujograma, los componentes del procesos se determinara funciones y responsabilidades en la ejecución.

Como Unidad de tesorería, se plantea la información que deberá contener el formulario de reservas datos para la facturación, la forma de pago mediante depósitos y transferencias, se informa la naturaleza de la cuenta corriente institucional recaudadora en nuestro banco corresponsal Banco Pichincha Cta. Cte. N° 2100010305, conforme normativa vigente y las normas de control interno de la contraloría general del estado.

A las 16h00 se realiza el retorno a la ciudad de Cuenca para dirigirnos al Aeropuerto conforme ticket de vuelo de salida 19:16 retorno a 20:06 a la ciudad de Quito.

Logros Alcanzados:

Con esta propuesta de mejora al proceso de recaudación mediante depósitos y transferencias, se plantea el pago dinámico y ágil para los visitantes y operadoras turísticas, una organización en la reserva de visitas, la puesta en marcha y la forma como se socializara el proceso a través de las cuentas oficiales institucionales que apoyaran al proceso de mejora.

Recomendación:

- Una vez realizado el proceso de socialización de mejora en el proceso de pagos mediante depósito y transferencia en el Complejo Arqueológico Ingapirca, Dentro de las competencias como directores zonales se debe designar a los funcionarios responsables y funciones que se deben realizar en este proceso.
- Establecer un cronograma de trabajo en la Dirección Zonal 6 y el Complejo Arqueológico Ingapirca, con la finalidad que se organice el trabajo en temporada alta y las personas responsables de la verificación de los depósitos y transferencias quienes deberán solicitar usuarios de consulta de nuestra cuenta institucional, con la finalidad de abastecer el requerimiento de visitantes y operadoras turísticas trabajando de manera eficiente y óptima.
- Solicitar los requerimientos para la creación de un usuario de consulta que permitirá verificar los depósitos y transferencias en nuestra cuenta Institucional Banco Pichincha Cta Cte N° 2100010305 y realizar las gestiones con la Institución Financiera.
- Determinar quién realizara los controles dentro del flujo del proceso con la finalidad de dar seguimiento y establecer mejoras en la ejecución del mismo.
- Socializar en territorio mediante volantes con las operadoras del sector y en el sitio de la recaudación, para tener mayor alcance en la difusión de este nuevo proceso de pago mediante depósito y transferencias.
- Solicitar asesoría jurídica con respecto las leyes que amparan al servidor público en la ejecución de sus funciones ante personas externas y prevenir cualquier acto de agresión verbal o física a los funcionarios del complejo.
- Realizar visitas de control del proceso y seguimiento de la ejecución una vez que se realice la puesta en marcha para establecer.

Detalle de Gastos:

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	31-01-2025	Consumo de Alimentos	009-701-002108424	8.35
2	31-01-2025	Consumo de Alimentos	002-001-000004916	18.25
3	03-02-2025	Consumo de Alimentos	002-100-000000875	44.62
4	03-02-2025	Hospedaje	002-101-000000430	105
TOTAL				176.22

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	31/01/2025	03/02/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	20:06	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ROUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
AEREO	AVIANCA	QUITO-CUENCA	31-01-2025	06:00	31-01-2025	07:02
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-INGAPIRCA	31-01-2025	13:30	31-01-2025	15:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	INGAPIRCA-CUENCA	03-02-2025	16:00	03-02-2025	17:30
AEREO	LATAM	CUENCA-QUITO	03-02-2025	19:16	03-02-2025	20:06

*NOTA:

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


 NOMBRE: HORTENSIA ALEXANDRA TORRES PAEZ
 CARGO: TESORERA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE: CECILIA ALEXANDRA PAZMIÑO URIBE
CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (E)

NOMBRE: CECILIA ALEXANDRA PAZMIÑO URIBE
CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (E)



Tu pasabordo

De Quito a
Cuenca



UIO **CUE** AV1604

A tiempo

Fecha de salida	Fecha de llegada
31 de ene	31 de ene
Salida	Hora de llegada
06:00	07:02
Hora de abordaje	Status
05:00	

Económica

Pasajero	Grupo	Asiento
HORTENSIA	F	30K
ALEXANDRA TORRES		
PAEZ <small>A STAR ALLIANCE MEMBER</small> ★		



G Pay | Guardar en el teléfono

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**



Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

En este vuelo puedes llevar



1 bolso o mochila pequeña bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho

No Incluido



Sin equipaje de mano 12 kg



Sin equipaje de bodega 23 kg

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirigete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retrases!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA4626043RIZX

Hortensia Alexandra Torres Paez

LA1408

03 feb 2025

Operado por

LATAM Airlines

✈ Cuenca
19:16 CUE

✈ Quito
20:06 UIO

Código de reserva: JDJBCA



109

19B CUE

Economy

En puerta de
embarque

18:41

El embarque finalizará
a las **18:56**

Terminal

1

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del

Embarque

Grupo 6



HELADERIAS TUTTO FREDDO S.A

Dir. Matriz: MARISCAL LAMAR 24-205 Y AV. DE LAS AMERICAS

Dir. Sucursal: SIMON BOLIVAR S/N Y BENIGNO MALO

Contribuyente Especial N° 176

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

RUC: 0190169839001

FACTURA

N°: 009-701-002108424

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3101202501019016983900120097010021084240000000012

Fecha Autorización: 31/01/2025 08:34:24 a. m.

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3101202501019016983900120097010021084240000000012

Razon Social / Nombres Apellidos: ALEXANDRA TORRES

Dirección:

Identificación: 1715003388

Fecha Emisión: 31/01/2025

Guia Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Descripción	IVA	Cant	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
C108		Desayuno Costeño	S	1	5.09	0	5.09
T022		Pasta Tres Leches	S	1	2.1739	0	2.17

Información Adicional

E-Mail: alexandratordes@yahoo.com

Referencia: EB-3-3786235

Tipo de Cobro: CONTADO

Subtotal 15%:	7.26
Subtotal sin Impuestos:	7.26
Descuento:	0.00
IVA 15%:	1.09
Valor Total:	8.35

Formas de Pago

Sin utilización del Sistema Financiero: 8.35

SRI ✓

R.U.C.: 1207700723001

BERREZUETA GUERRERO SARA GABRIELA
CUENCA BEER COMPANY

Dirección Matriz: BOLVAR 877 Y BENIGNO MALO
Dirección Sucursal: BOLVAR 877 Y BENIGNO MALO
Teléfonos:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RIMPE - NEGOCIO POPULAR

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social /
Nombres y Apellidos: ALEXANDRA TORRES
Identificación: 1715003388
Fecha Emisión: 31/01/2025
Dirección: QUITO
Teléfono:
Email: alexandratorresp@yahoo.com
Guía Remisión:

FACTURA

No. 002-001-000004916

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3101202501120770072300120020010000049161234567817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2025-02-03T23:59:06-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

ESQUEMA: OFFLINE

Código	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
CBC0041	1.00	TRUCHA EN SALSAS DE MARISCOS	16.0000	0.00	16.00
CBC00111	1.00	COCA COLA	2.2500	0.00	2.25

SUBTOTAL No objeto de IVA 0.00

SUBTOTAL Exento de IVA 0.00

SUBTOTAL SIN DESCUENTO 18.25

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS 18.25

TOTAL DESCUENTO 0.00

SUBTOTAL 15% 0.00

SUBTOTAL 0% 18.25

IVA 15% 0.00

IRBPNR 0.00

PROPINA - SERVICIO 10% 0.00

VALOR TOTAL 18.25

Información Adicional

Cuenta: B1
PAX: 1
Orden: 42554
No. de Caja: 934
Camarero: M MESERO
Vendedor: M MESERO
Forma de Pago: SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO \$
18.25 (MONEDA ACTUAL: DÓLAR AMERICANO)

CLAVE DE ACCESO

3101202501120770072300120020010000049161234567817

SRI /



EMPRESA HOTELERA DURAN VINTIMILLA EHDV S.A.S.
POSADA INGAPIRCA

Matriz:
 CALLE LARGA 6-93 Y PRESIDENTE BORRERO
 Sucursal: CANAR - INGAPIRCA S N

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0190492206001

FACTURA

No. 002 -100 -000000875

NUMERO DE AUTORIZACION

0302202501019049220600120021000000008759876543216

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION 2025-02-03T16:11:44-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISION : Normal

CLAVE DE ACCESO



0302202501019049220600120021000000008759876543216

Razon Social/Nombre y Apellido:
 ALEXANDRA TORRES

Identificacion: 1715003388

Fecha Emision: 03/02/2025

Guia Remision:

Direccion: QUITO

Cod. Principal	Cant.	Descripcion	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
PI151	1.00	PI CHURRASCO	8.7217	0.00	8.72
PI023	1.00	PI JUGO	2.00	0.00	2.00
PI139	1.00	PI TAMAL	2.9217	0.00	2.92
PI142	1.00	PI HUMITA	2.9217	0.00	2.92
PI018	1.00	PI CAFE	2.3913	0.00	2.39
PI014	1.00	PI SANDUCHE DE JAMON	3.6174	0.00	3.62
PI019	1.00	PI TE	1.60	0.00	1.60
PI156	1.00	PI POLLO AL GUSTO	8.7217	0.00	8.72
00072	1.00	PI LIMONADA	1.60	0.00	1.60
PI044	1.00	PI AGUA SIN GAS	1.20	0.00	1.20

SUBTOTAL 15%	35.70
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	35.70
DESCUENTO	0.00
ICE	
IVA 15%	5.35
PROPINA	3.57
VALOR TOTAL	44.62

Formas de Pago:

Codigo	Descripcion	Total	Plazo	Unidad
19	TARJETA CREDITO	44.62		

Informacion Adicional:

Email Cliente: alexandrotorresp@yahoo.com

Alimentación Desde 31 Enero AL 3 FEBRERO 2025

SRI /

POSADA INGAPIRCA

◇ M O U N T A I N L O D G E ◇

EMPRESA HOTELERA DURAN VINTIMILLA EHDV S.A.S.

POSADA INGAPIRCA

Matriz:
 CALLE LARGA 6-93 Y PRESIDENTE BORRERO
 Sucursal: CANAR - INGAPIRCA S N

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0190492206001

FACTURA

No. 002 -101 -000000430

NUMERO DE AUTORIZACION

0302202501019049220600120021010000004309876543214

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION 2025-02-03T16:32:29-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISION : Normal

CLAVE DE ACCESO



Razon Social/Nombre y Apellido:
 ALEXANDRA TORRES

Identificacion: 1715003388

Fecha Emision: 03/02/2025

Guia Remision:

Direccion: QUITO

Cod. Principal	Cant.	Descripcion	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
PI039	3.00	PI HABITACION SENCILLA	28.00	0.00	84.00
SUBTOTAL 15%					84.00
SUBTOTAL 0%					0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS					84.00
DESCUENTO					0.00
ICE					
IVA 15%					12.60
PROPINA					8.40
VALOR TOTAL					105.00

Formas de Pago:

Codigo	Descripcion	Total	Plazo	Unidad
19	TARJETA CREDITO	105.00		

Informacion Adicional:

Email Cliente: alexandratordes@yahoo.com

SRI /



Memorando Nro. INPC-INPC-2025-0039-M

Quito, D.M., 01 de febrero de 2025

PARA: Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza
Director Administrativo Financiero

Srta. Mgs. Rosa Antonieta Velasco Solano
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Ampliación comisión de servicios Cuenca - Ingapirca

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en relación a los memorandos No. INPC-DAF-2025-0107-M , INPC-DPYGE-2025-0041-M a través de los cuales las Direcciones Administrativa Financiera y Dirección de Planificación respectivamente, indicaron que con con fecha 31 de enero al 2 de febrero 2025, las funcionarias Mgs. Rosa Velasco e Ing. Alexandra Torres, realizarán la implantación del plan piloto para mejorar el acceso y el servicio relacionado al Complejo Arqueológico Ingapirca

En virtud de la necesidad institucional y conforme la visita de las autoridades de Ministerio de Patrimonio y Cultura dispongo la extensión de la comisión hasta el día lunes 03 de febrero 2025, con el objetivo de socializar, difundir y exponer las gestiones realizadas, así como la aplicabilidad de las soluciones planteadas in situ, mismas que permitirán la mejora de los servicios a la ciudadanía.

Adicionalmente, solicito a las direcciones en mención, realizar todas las gestiones técnicas y administrativas necesarias para el cumplimiento de esta disposición.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:

Sra. Ing. Alexandra Torres Paez
Tesorera

ep



firmado electrónicamente por
**IOVANA LIZBETH
JARAMILLO
VALDIVIESO**

Memorando Nro. INPC-DAF-2025-0107-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2025

PARA: Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
Directora Ejecutiva (E.)

ASUNTO: Solicitud de Autorización Comisión de Servicios Complejo Arqueológico
Ingapirca

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Dirección Administrativa Financiera.

Con el objetivo de realizar el mejoramiento continuo a los procesos institucionales y proporcionar un mejor servicio para la ciudadanía, se han mantenido reuniones objetivas para dinamizar el proceso de cobro y acceso al Complejo Ingapirca, conjuntamente con la Dirección de Planificación, Dirección Técnica Zonal 6 y Complejo Arqueológico Ingapirca. En este contexto, para el proceso piloto de implementación, se prevé que la Unidad de Tesorería y Dirección de Planificación realicen la inducción y aplicabilidad in situ del modelo desarrollado.

Por otra parte, la resolución No. 048-DE-INPC-2024 sobre el Reglamento Interno para el pago de Viáticos y Movilizaciones dentro y fuera del país para las y los servidores públicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en el Artículo 16 señala: (...) "*Pago de Viáticos en Días Feriados. - Se prohíbe conceder autorización a funcionarios/as públicos del INPC para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo durante los días feriados o de descanso obligatorio, excepto en aquellos casos excepcionales dispuestos o autorizados por la máxima autoridad*".

Con base de lo expuesto, y en función del artículo citado, de la manera más cordial, solicito su autorización para que la Ing. Alexandra Torres, Tesorera de la Institución, realice la comisión de servicios desde el viernes 31 de enero al domingo 02 de febrero 2025, para el desarrollo y aplicación del proceso, a fin de establecer responsabilidades y controles, que permitirán mejorar considerablemente la atención a la ciudadanía.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

22

Memorando Nro. INPC-DAF-2025-0107-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2025

Copia:

Sra. Ing. Alexandra Torres Paez
Tesorera

Sr. Mgs. Eduardo Alberto Andrade Jaramillo
Director de Asesoría Jurídica

at



ESTEBAN ANDRES
PULLES TULCANAZA



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-01-29 09:04:32 (GMT-5)

Generado por: Esteban Andrés Pulles Tulcanaza

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2025-0107-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza, Director Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso, Directora Ejecutiva (E.), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de Autorización Comisión de Servicios Complejo Arqueológico Ingapirca	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-01-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-01-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2025-01-28 15:34:21 (GMT-5)	Reasignar	Alexandra Torres Paez (INPC)	0	Estimada Alexandra: para su conocimiento y gestiones pertinentes.
0100 Dirección Ejecutiva	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2025-01-28 15:20:54 (GMT-5)	Reasignar	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	Estimado Esteban AUTORIZADO por favor proceder conforme normativa
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2025-01-28 13:41:12 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2025-01-28 13:41:12 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2025-01-28 13:40:57 (GMT-5)	Registro	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	0	



REPORTE DE PAGOS REALIZADOS

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 07/02/2025
 Página: 1 de 1
 Usuario: ATORRES141
 Reporte: R00822258.rdlc

EJERCICIO: 2025

TIPO DE ENVIO: SPI

CODIGO ENTIDAD: 141-0000-0000 NOMBRE ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

FECHA DE BCE	No. CUR CONF / RCH.	No. de TRF. BCE	TIPO DE PAGO	RUC / Cl. BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA	BANCO	MONTO	ESTADO RECLASIFICADO	RECLASIFICACION PAGADA	No. CUR RECLAF.
31/01/2025	117206626	181006	CONTABLE	1715003388	TORRES PAEZ HORTENSIA ALE	AHORROS	2203473871	BANCO DEL PICHINCHA	160.00	CONFIRMADO	NO	NO

TOTALES	No. CURS	1	MONTO CONFIRMADO	160.00	0	0
----------------	-----------------	----------	-------------------------	---------------	----------	----------



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	117206626	FECHA DE ELABORACIÓN 29 01 2025	
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	117206626		
Unid. Desc:	0000	No. Original	117206626		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1410000000000002000003	
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR: FRC	
		29 01 2025		Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 2 No. de Entrada: 3	
Beneficiario:	1760006000001	Fuente Especifica: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	14100000000	1715003388	2	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	160.00	0.00
	212	50	0	14100000000	1715003388	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	160.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								160.00	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 2 No. de Entrada: 3

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	GQUINTANA141	FIRMA ELECTRONICA:	7LGHXZKTG7LQI45	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	CPAZMINO141
FECHA:	29/01/2025	USUARIO:	GQUINTANA141	USUARIO:		FECHA:	29/01/2025
		FECHA:	29/01/2025	FECHA:			

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 141 -0000 -0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 2
 No. Entrada: 3
 Monto Solicitado: 160,00
 Estado: APROBADO



Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

Clase de Fondo: FAF _ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: QUITO.- ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 005-DAF-INPC-2025 CORRESPONDIENTE A ALEXANDRA TORRES POR COMISIÓN DE SERVICIO A CUENCA-AZUAY, INGAPIRCA-CAÑAR DEL 31 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO DEL 2025

No. de Solicitud: 2 **Fecha Solicitud:** 29/01/2025
No. de Doc. de Aprobación: 2 **Fecha de Aprobación:** 29/01/2025
No. de Cur Contable:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	1760006000001	NO	NO	NO	160,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 141 -0000 -0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 2

No. Entrada: 3

Monto Solicitado: 160,00

Estado: SOLICITADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

Clase de Fondo: FAF _ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: QUITO.- ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 005-DAF-INPC-2025 CORRESPONDIENTE A ALEXANDRA TORRES POR COMISIÓN DE SERVICIO A CUENCA-AZUAY, INGAPIRCA-CAÑAR DEL 31 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO DEL 2025

No. de Solicitud: 2

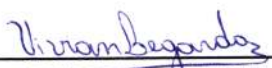

Fecha Solicitud: 29/01/2025

No. de Doc. de Aprobación:

Fecha de Aprobación:

No. de Cur Contable:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	1760006000001	NO	NO	NO	160,00

 <hr/> FIRMA RESPONSABLE	 <hr/> FIRMA AUTORIZACIÓN
---	---



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL 005-DAF-INPC-2025		FECHA DE SOLICITUD (28-01-2025)			
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TORRES PAEZ HORTENSIA ALEXANDRA		PUESTO QUE OCUPA: TESORERA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA-AZUAY/ INGAPIRCA-CAÑAR		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
31-01-2025	6:00	02-02-2025	19:55		

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Alexandra Torres – Rosa Velasco



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

1. Socializar el nuevo proceso de pago mediante Depósito y Transferencia con la Dirección Regional 6 y Complejo Arqueológico Ingapirca.
2. Revisión del proceso de Recaudación Complejo Arqueológico Ingapirca nueva forma de pago Depósito y Transferencia.
3. Revisión de procesos y responsables de la Ejecución Flujograma del Proceso de Pago Deposito Transferencias.
4. Inducción Usuarios de Consulta Cuenta Institucional verificación de Transferencias y Depósitos realizados por los visitantes al Complejo Arqueológico Ingapirca personas naturales y jurídicas.
5. Desarrollo Plan Piloto con Operadoras Turísticas, puesta en marcha del nuevo proceso de pago depósito y transferencia.
Determinar Inconvenientes en el desarrollo del proceso de pago depósito y transferencia e implementar mejoras.
7. Verificar la Ejecución del proceso de pago depósito y transferencia y desempeño de los responsables a cargo.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	AVIANCA	QUITO-CUENCA	31-01-2025	06:00	31-01-2025	07:02
Terrestre	INSTITUCIONAL	CUENCA-INGAPIRCA	31-01-2025	08:00	31-01-2025	09:30
Terrestre	INSTITUCIONAL	INGAPIRCA-CUENCA	02-02-2025	13:00	02-02-2025	14:30
Aéreo	LATAM	CUENCA-QUITO	02-02-2025	19:05	02-02-2025	19:55

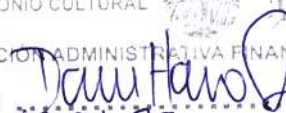
INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	<input type="text"/>	PROYECTO:	<input type="text"/>	ACTIVIDAD – TAREA	<input type="text"/>
GASTO CORRIENTE :	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:			
DATOS PARA TRANSFERENCIA					
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 3221055700		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE		
					
NOMBRE: ING. HORTENSIA ALEXANDRA TORRES PAEZ CARGO: TESORERA			NOMBRE: MGS. ESTEBAN PULLES CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.		
					
NOMBRE: MGS. ESTEBAN PULLES CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO					
AUTORIZACION DE DESCUENTO					
					
FIRMA SOLICITANTE					
C.C.1715003388					

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: 

Fecha: 28.01.25 Hora: 16:45

Designado a: Cecilia Pazmino

Fecha: 29/01/2025 Hora: 13:07

7 hojas

Memorando Nro. INPC-DAF-2025-0110-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2025

PARA: Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Autorización comisión de servicios a la Zonal 6 y Complejo Arqueológico Ingapirca

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted de la manera mas cordial autorizar la comisión de servicios desde el 31 de enero al 2 de febrero 2025, a fin de realizar las siguientes actividades:

- Socializar el nuevo proceso de pago con la Dirección Regional 6 y Complejo Arqueológico Ingapirca.
- Revisión del proceso de Recaudación Complejo Arqueológico Ingapirca nueva forma de pago Depósito y Transferencia.
- Revisión de procesos y responsables de la Ejecución Flujograma del Proceso de Pago Deposito Transferencias.
- Inducción Usuarios de Consulta Cuenta Institucional verificación de Transferencias y Depósitos realizados por los visitantes al Complejo Arqueológico Ingapirca personas naturales y jurídicas.
- Desarrollo Plan Piloto con Operadoras Turísticas, puesta en marcha del proceso de pago de recaudación.
- Determinar Inconvenientes en el desarrollo del proceso e implementar mejoras.
- Verificar la Ejecución del proceso de pago y desempeño de los responsables a cargo.

La visita que se realizara de conformidad a la normativa vigente con la finalidad de realizar mejoras de proceso de recaudación con forma de pago depósitos y transferencias, con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alexandra Torres Paez
TESORERA



HORTENSIA ALEXANDRA
TORRES PAEZ



Memorando Nro. INPC-DAF-2025-0107-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2025

PARA: Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
Directora Ejecutiva (E.)

ASUNTO: Solicitud de Autorización Comisión de Servicios Complejo Arqueológico
Ingapirca

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Dirección Administrativa Financiera.

Con el objetivo de realizar el mejoramiento continuo a los procesos institucionales y proporcionar un mejor servicio para la ciudadanía, se han mantenido reuniones objetivas para dinamizar el proceso de cobro y acceso al Complejo Ingapirca, conjuntamente con la Dirección de Planificación, Dirección Técnica Zonal 6 y Complejo Arqueológico Ingapirca. En este contexto, para el proceso piloto de implementación, se prevé que la Unidad de Tesorería y Dirección de Planificación realicen la inducción y aplicabilidad in situ del modelo desarrollado.

Por otra parte, la resolución No. 048-DE-INPC-2024 sobre el Reglamento Interno para el pago de Viáticos y Movilizaciones dentro y fuera del país para las y los servidores públicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en el Artículo 16 señala: (...) "*Pago de Viáticos en Días Feriados. - Se prohíbe conceder autorización a funcionarios/as públicos del INPC para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo durante los días feriados o de descanso obligatorio, excepto en aquellos casos excepcionales dispuestos o autorizados por la máxima autoridad*".

Con base de lo expuesto, y en función del artículo citado, de la manera más cordial, solicito su autorización para que la Ing. Alexandra Torres, Tesorera de la Institución, realice la comisión de servicios desde el viernes 31 de enero al domingo 02 de febrero 2025, para el desarrollo y aplicación del proceso, a fin de establecer responsabilidades y controles, que permitirán mejorar considerablemente la atención a la ciudadanía.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Memorando Nro. INPC-DAF-2025-0107-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2025

Copia:

Sra. Ing. Alexandra Torres Paez
Tesorera

Sr. Mgs. Eduardo Alberto Andrade Jaramillo
Director de Asesoría Jurídica

at



ESTEBAN ANDRES
PULLES TULCANAZA



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-01-29 09:04:32 (GMT-5)

Generado por: Esteban Andrés Pulles Tulcanaza

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2025-0107-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza, Director Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso, Directora Ejecutiva (E.), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de Autorización Comisión de Servicios Complejo Arqueológico Ingapirca	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-01-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-01-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2025-01-28 15:34:21 (GMT-5)	Reasignar	Alexandra Torres Paez (INPC)	0	Estimada Alexandra: para su conocimiento y gestiones pertinentes.
0100 Dirección Ejecutiva	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	2025-01-28 15:20:54 (GMT-5)	Reasignar	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	Estimado Esteban AUTORIZADO por favor proceder conforme normativa
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2025-01-28 13:41:12 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2025-01-28 13:41:12 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2025-01-28 13:40:57 (GMT-5)	Registro	Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso (INPC)	0	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		6	14	01	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$250.00
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$10,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$10,250.00
TOTAL										

SON: DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

DESCRIPCION:

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN PARA EL PERSONAL DEL INPC MATRIZ PERIODO 2025. AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO No. INPC-DAF-2025-0043-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/01/2025	 WILLIAM RICARDO GONZALEZ JARAMILLO <hr/> Funcionario Responsable	 ESTEBAN ANDRES PULLES TULCANAZA <hr/> Director Financiero